Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

En la Ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de agosto de 2014, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, siendo las 09:45 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO", integrado por las siguientes personas: Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa**, Director Financiero, **Lic. Víctor Garay**, Director Administrativo, **Abg. José Grassi**, Agente Fiscal, **Abg. Patricia Sánchez**, Relator Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, designados por Resolución F.G.E. N.° 2439 de fecha 13 de junio de 2014, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.-

1) Metodología de la Evaluación.-
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-
3) Análisis de las observaciones formuladas por los oferentes en el Acto de Apertura de Ofertas.
4) Revisión de las ofertas respecto al suministro de la documentación de carácter formal.
5) Análisis de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas.
6) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".-
7) Recomendación de adjudicación.-

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.-

El Econ. Guido Burgos, mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: -

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: -

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.-
2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.-
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-
4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.-

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.-

Abog. José Grassi Campiega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del día, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:-

Empresa	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado por el oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% y vigencia hasta el 26/11/2014	Documento que acredite la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	**Cumple** Folios 1 y 2	Presenta póliza Nº 13.1508.0001568.0000 de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros – Monto asegurado: Gs. 16.500.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 16.500.000 – Vigencia: 07/12/2014 – Folio 10. **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la cédula de identidad y el Poder Especial otorgado a favor de Víctor Servín, quien es la firmante de la oferta. Constancia del Sipe Nº 1309101 - folio 13. **Cumple**	Presenta Declaración Jurada original de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 - folio 14. **Cumple**
VR S.A.	**Cumple** Folios 2 y 3	Presenta póliza Nº 007.1508.030643/000 de La Consolidada S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 25.000.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 22.300.000 – Vigencia: 07/12/2014 – Folios del 5 al 9. **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la cédula de identidad y el Poder Especial otorgado a favor de Graciela M. Vazquez, quien es la firmante de la oferta. Constancia del Sipe Nº 1309799 - folio 18. **Cumple**	Presenta Declaración Jurada original de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 - folio 13. **Cumple**
TOYOTOSHI SA	**Cumple** Folios 2 y 3	Presenta póliza Nº 02.01508.3911/0000 de La Rural S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 287.500.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 255.551.250 – Vigencia: 27/11/2014 – Folios del 4 al 8. **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la cédula de identidad de Marcelo Toyotoshi, y se observa en el acta de asamblea que se lo designa presidente del directorio. Constancia del Sipe Nº 1309543 - folio 16. **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40. Constancia del Sipe Nº 1309543 - folio 16. **Cumple**

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Todas las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales.-

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN EL ACTO DE APERTURA POR LOS OFERENTES

Observación 1:

El representante de la empresa Tape Ruvicha S.A.E.C.A. manifiesta que la empresa VR S.A. no presenta autorización del fabricante y representante legal de Diesa S.A. para el presente llamado.

Criterio del Comité de Evaluación:
Al tratarse de un documento de carácter formal el Comité de Evaluación procederá a solicitar al oferente la presentación del mismo, luego de la verificación de los documentos formales.

Abog. José G. Domínguez
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán L.
Coordinador - U.C.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Marco Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UCC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Observación 2:
El representante de la empresa VR S.A. manifiesta que la autorización del fabricante no es un documento sustancial al momento de la presentación de la oferta, el mismo puede ser presentado posteriormente a pedido de la convocante.

Criterio del Comité de Evaluación:
El Comité de Evaluación solicitará la presentación de la autorización del fabricante luego de la verificación de la documentación de carácter formal.

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA – SECCIÓN VII. ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se adjunta como Anexo 2 el informe de la revisión de los documentos formales que componen la oferta.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta como Anexo 3 el informe de la revisión de las especificaciones técnicas.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".-

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-

ITEM N.º 1	VEHÍCULO 4X4 DOBLE CABINA TIPO PICK UP						
PROVEEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOYOTOSHI S.A.	UNIDAD	30	UNIDAD	Toyota	Argentina/Tailandia	160.000.000	4.800.000.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Toyotoshi S.A., con el precio más bajo, evaluada como la oferta más baja por lo que se procede a analizar los criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones.-

Criterios de Calificación	Documentos solicitados	Cumple/No Cumple
(a)Capacidad Financiera		
	a. Ratios de líquidez	**Cumple – Anexo 1**
	b. Ratios de Endeudamiento	**Cumple – Anexo 1**
	c. Rentabilidad	**Cumple – Anexo 1**
b)Experiencia y Capacidad Técnica		
Existencia Legal	Existencia legal de por lo menos diez (10) años de antigüedad, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el RUC (Registro Único de Contribuyentes)	**Cumple**
Experiencia: El oferente deberá contar con una	Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta:	**Cumple**

Abog. José I... Agente Fiscal Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán L. Coordinador - U.O.C. Comité de Evaluación Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos Director UOC Comité de Evaluación Ministerio Público

Econ. Walter Speranza Director de Centros Regionales Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Justo Valdez Jefe de Dpto. Control y Seguimiento Comité de Evaluación Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar Relatora Fiscal Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín Director Administrativo Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa Director de Finanzas Comité de Evaluación Ministerio Público

experiencia mínima de diez (10) años en la provisión de bienes análogos o de similares características objeto de la presente licitación.	Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación (vehículos), acompañado de las actas de recepciones definitivascon sus notas de remisión que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2.011, 2.012 y 2.013) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 100% (cien por ciento) del total de su oferta	
Capacidad Técnica	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	**Cumple**
	Presentar copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.	**Cumple**
	Lista de talleres especializados en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca	**Cumple**
c) Margen de Preferencia	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**No aplica**
Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple**. Se adjunta como anexo 3 – Análisis de las especificaciones técnicas.

Al cumplir con las especificaciones técnicas y los demás requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará la adjudicación de la oferta de la empresa Toyotoshi S.A. para éste ítem.

ITEM N.º 2	VEHÍCULO 4X4 DOBLE CABINA TIPO PICK UP - BLINDADO						
PROVEEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOYOTOSHI S.A.	UNIDAD	1	UNIDAD	Toyota	Argentina/Tailandia	311.025.000	311.025.0000

Con relación a éste ítem, se selecciona la oferta de la empresa Toyotoshi S.A., con el precio más bajo por lo que se procede a analizar otros requisitos de calificación considerando que cumple con los demás criterios de evaluación analizados en el ítem n.º 1.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas	El blindaje debe contar con una garantía certificada por el fabricante y una garantía de mantenimiento y garantía de experiencia mínima de diez (10) años en el blindaje antibala de vehículos	**Cumple**. Se adjunta como anexo 3 – Análisis de las especificaciones técnicas.

Al cumplir con las especificaciones técnicas y los demás requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará la adjudicación de la oferta de la empresa Toyotoshi S.A. para éste ítem.

Abog. José G. [illegible]
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmon Dolmán
Coordinador
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

240

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

ITEM N.º 3	VEHÍCULO 4X2 TIPO CAMIÓN CON FURGÓN DE METAL						
PROVEEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	UNIDAD	1	UNIDAD	Ford Cargo 915	Brasil	330.000.000	330.000.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Tape Ruvicha S.A.E.C.A., con el precio más bajo, evaluada como la oferta más baja por lo que se procede a analizar los criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones.-

Criterios de calificación	Documentos solicitados	Cumple/No Cumple
(a)Capacidad Financiera		
	a. Ratios de líquidez	**Cumple – Anexo 1**
	b. Ratios de Endeudamiento	**Cumple – Anexo 1**
	c. Rentabilidad	**Cumple – Anexo 1**
b)Experiencia y Capacidad Técnica		
Existencia Legal	Existencia legal de por lo menos diez (10) años de antigüedad, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el RUC (Registro Único de Contribuyentes)	**Cumple**
Experiencia: El oferente deberá contar con una experiencia mínima de diez (10) años en la provisión de bienes análogos o de similares características objeto de la presente licitación.	Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación (vehículos), acompañado de las actas de recepciones definitivascon sus notas de remisión que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2.011, 2.012 y 2.013) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 100% (cien por ciento) del total de su oferta	**Cumple**
Capacidad Técnica	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	**Cumple**
	Presentar copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.	**Cumple**
	Lista de talleres especializados en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca	**Cumple**
Margen de Preferencia	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**No aplica**
Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple**. Se adjunta como anexo 3 – Análisis de las especificaciones técnicas.

Al cumplir con las especificaciones técnicas y los demás requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará la adjudicación de la oferta de la empresa Tape Ruvicha S.A. para éste ítem.

Abog. José Gregorio Bareiro Figueredo
Agente Fiscal Público
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sanchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

Análisis del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

En cuanto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal (2014), el Comité de Evaluación observa que la institutción cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 5142/14 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014", en el objeto de gasto 530 "*Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores*", según el CDP Nº. 517/2014, por la suma de Gs. 5.441.025.000.- (guaraníes cinco mil cuatrocientos cuarenta y un millones veinticinco mil).

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **Toyotoshi S.A. y Tape Ruvicha S.A.E.C.A.,** reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: -

ADJUDICAR la presente Licitación Pública Nacional N° 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO", **por la suma total de Gs. 5.441.025.000 (guaraníes cinco mil cuatrocientos cuarenta y un millones veinticinco mil),** de acuerdo al siguiente detalle:

- **Toyotoshi S.A.:** por la suma de Gs. 5.111.025..000 (guaraníes cinco mil ciento once millones veinticinco mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Vehículo 4x4 doble cabina tipo Pick up	Unidad	30	Toyota	Argentina/Tailandia	160.000.000	4.800.000.000
2	Vehículo 4x4 doble cabina tipo Pick up - Blindado	Unidad	1	Toyota	Argentina/Tailandia	311.025.000	311.025.000
							5.111.025.000

- **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.:** por la suma de Gs. 330.000.000 (guaraníes trescientos treinta millones), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
3	Vehículo 4x2 tipo camión con furgón de metal	Unidad	1	Ford Cargo 915	Brasil	330.000.000	330.000.000
							330.000.000

Sin más puntos que tratar y siendo las 10:30 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 2439/14, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Jorge Brassi Pamplega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Licitación Pública Nacional N.º 08/2014 "Adquisición de Vehículos para uso del Ministerio Público" - ANEXO 1

TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	109.332.310.750	108.821.303.862	129.098.764.039	347.252.378.651	115.750.792.884	
	Pasivo corriente	70.056.263.643	74.384.169.304	90.615.068.782	235.055.501.729	78.351.833.910	
	Activo corriente / Pasivo corriente					1,48	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	78.077.976.779	80.325.858.641	96.506.452.683	254.910.288.103	84.970.096.034	
	Activo total	159.565.521.696	165.685.420.236	185.986.179.127	511.237.121.059	170.412.373.686	
	Pasivo total / Activo total					0,50	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	10.131.323.426	2.720.796.611	6.271.508.496	19.123.628.533	6.374.542.844	
	CAPITAL	22.000.000.000	22.000.000.000	22.000.000.000	66.000.000.000	22.000.000.000	
						0,29	CUMPLE

NO DEBERA SER NEGATIVO

VR S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	6.137.090.791	10.809.707.026	12.812.654.734	29.759.452.551	9.919.817.517	
	Pasivo corriente	36.624.803	7.017.942.833	9.144.570.144	16.199.137.780	5.399.712.593	
	Activo corriente / Pasivo corriente					1,84	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	36.624.803	7.017.942.833	9.144.570.144	16.199.137.780	5.399.712.593	
	Activo total	6.139.554.791	11.162.171.026	13.372.874.118	30.674.599.935	10.224.866.645	
	Pasivo total / Activo total					0,53	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	89.630.704	1.842.919.720	77.958.595	2.010.509.019	670.169.673	
	CAPITAL	6.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	10.000.000.000	3.333.333.333	
						0,20	CUMPLE

NO DEBERA SER NEGATIVO

TOYOTOSHI S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	286.693.761.296	274.253.155.521	336.545.983.199	897.492.900.016	299.164.300.005	
	Pasivo corriente	21.327.609.370	106.852.444.760	155.858.345.844	284.038.399.974	94.679.466.658	
	Activo corriente / Pasivo corriente					3,16	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	21.327.609.370	106.852.444.760	155.858.345.844	284.038.399.974	94.679.466.658	
	Activo total	352.773.446.703	343.162.713.544	424.561.850.279	1.120.498.010.526	373.499.336.842	
	Pasivo total / Activo total					0,25	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	69.729.243.388	95.509.985.732	126.236.073.818	291.475.302.938	97.158.434.313	
	CAPITAL	100.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	300.000.000.000	100.000.000.000	
						0,97	CUMPLE

NO DEBERA SER NEGATIVO

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 2
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA – SECCIÓN VII. ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta. Estas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple":

D) DOCUMENTOS LEGALES. PERSONAS JURÍDICAS	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección de personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Al verificar el Sipe se constata el Acta de Constitución de Tape Ruvicha S.A.E.C.A. – Constancia Sipe N.º 1309101 – folio 13. **Cumple.**
VR S.A.	Al verificar el Sipe se constata el Acta de Constitución de VR S.A. – Constancia Sipe N.º 1309799 – folio 18. **Cumple.**
Toyotoshi S.A.	Al verificar el Sipe se constata el Acta de Constitución de Toyotoshi S.A. – Constancia Sipe N.º 1309543 – folio 16. **Cumple.**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Se constata en el Sipe la cédula tributaria de la empresa y la cédula de identidad de Víctor Servín, quien es el representante de la empresa – Constancia Sipe N.º 1309101 – folio 13. **Cumple.**
VR S.A.	Se constata en el Sipe la cédula tributaria de la empresa y la cédula de identidad de Graciela Vazquez, quien es la representante de la empresa – Constancia Sipe N.º 1309799 – folio 18. **Cumple.**
Toyotoshi S.A.	Se constata en el Sipe, la copia de la cédula tributaria de la empresa y la cédula de identidad de Marcelo Toyotoshi, quien es el representante de la empresa – Constancia Sipe N.º 1309543 – folio 16. **Cumple.**
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta fotocopia autenticada del Poder de Representación otorgado a favor de Víctor Servín – Constancia Sipe N.º 1309101 – folio 13. **Cumple**
VR S.A.	Se constata en el SIPE el poder de representación otorgado a favor de Graciela Vazquez, quien es la representante de la empresa – Constancia Sipe N.º 1309799 – folio 18. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Al verificar el Sipe se observa los estatutos sociales de la empresa en el cual se establece que el representante legal de la misma será el presidente del directorio a la vez se constata el acta de asamblea n.º 52 en la que se designa al señor Marcelo Toyotoshi como presidente del directorio y representante legal de la empresa. Constancia del Sipe Nº 1309543 – folio 16. **Cumple**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta Declaración Jurada – folio 14. **Cumple**
VR S.A.	Presenta Declaración Jurada – folio 13. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Se constata en el sipe la declaración jurada, Constancia Sipe N.º 1309543 - folio 16. **Cumple**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta Declaración Jurada – folio 15. **Cumple**
VR S.A.	Presenta Declaración Jurada – folio 15. **Cumple**

Abog. José Gerardi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmen Dolcet
Coordinador - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dep. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 2
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

Toyotoshi S.A.	Se constata en el sipe la declaración jurada, Constancia Sipe N.º 1309543 - folio 16. **Cumple**
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Se constanta en el Sipe la declaración del IVA correspondiente al mes de junio – Constancia Sipe N.º 1309101 – folio 13 . **Cumple**
VR S.A.	Se constanta en el Sipe la declaración del IVA correspondiente al mes de junio – Constancia Sipe N.º 1309799 – folio 18 . **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Se constanta en el Sipe la declaración del IVA correspondiente al mes de junio – Constancia Sipe N.º 1309543 – folio 16 . **Cumple**
g. Autorización del fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***Para representantes, distribuidor autorizado y sub distribuidor deben reunir los siguientes requisitos: Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores y sub distribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizados por el Consulado Paraguayo y del país de emisión del documento y legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.***	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta fotocopia autenticada del contrato se ventas y prestación de servicios entre Ford Motor Company y Tape Ruvicha S.A.E.C.A. – folios 46 al 61. **Cumple.**
VR S.A.	Presenta copia simple de la autorización de Diesa S.A., el Comité de Evaluación solicitará la presentación del documento correspondiente.
Toyotoshi S.A.	Se constanta en el Sipe la autorización del fabricante – Constancia Sipe N.º 1309543 – folio 16 . **Cumple**
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
a)Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N.º 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta Declaración Jurada – folio 14. **Cumple**
VR S.A.	Presenta Declaración Jurada – folio 13. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Se constata en el sipe la declaración jurada, Constancia Sipe N.º 1309543 - folio 16. **Cumple**
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Se constata en el Sipe el certificado de cumplimiento con el seguro social – Constancia Sipe N.º 1309101 - folio 13. **Cumple**
VR S.A.	Se constata en el Sipe el certificado de cumplimiento con el seguro social – Constancia Sipe N.º 1309799 - folio 18. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Se constata en el Sipe el certificado de cumplimiento con el seguro social – Constancia Sipe N.º 1309543 - folio 16. **Cumple**
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan sustancialmente o los documentos de la licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
a. Catálogo de especificaciones técnicas	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta catálogo y especificaciones técnicas – folios 17 al 19. **Cumple**
VR S.A.	Presenta catálogo y especificaciones técnicas – folios 114 al 117. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Presenta catálogo y especificaciones técnicas – folio 58. **Cumple**
H) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los oferentes	
Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las recepciones definitivas con sus notas de remisión que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años 2.011, 2.012 y 2.013 y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 100% (cien por ciento) del total de su oferta.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A. 100 % de su oferta: 330.000.000.-	Presenta copia de: - Contrato N.º 30/2012 suscripto con la Municipalidad de Cambyreta por gs. 627.800.000 – folios 22 al 24, sin recepción definitiva. - Contrato suscripto con la Municipalidad de Asunción correspondiente al año 2014 por la suma de gs. 5.405.000.000, el mismo no corresponde a los años solicitados en el PBC – folios 25 al 28. - Contrato N.º 79/2013 suscripto con el Comando en Jefe de la FF.AA. de la Nación, por gs. 2.110.000.000, sin acta de recepción definitiva – folios 29 al

Abog. José A. Campliega
Coordinador
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranzini
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

	39. - Constancia expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – el mismo no corresponde a ninguno de los contratos presentados – folio 40. - Constancia expedida por el Senasa – el mismo no corresponde a ninguno de los contratos presentados – folio 41. - Constancia expedida por la Administración Nacional de Electricidad – el mismo no corresponde a ninguno de los contratos presentados – folio 42. - Certificado expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – el mismo no corresponde a ninguno de los contratos presentados – folio 43. - Certificado expedido por la Presidencia de la República – el mismo no corresponde a ninguno de los contratos presentados – folio 44. Los contratos presentados no están acompañados de las recepciones definitivas y las constancias presentadas no corresponden a los contratos. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos.
VR S.A. 100 % de su oferta: 446.000.000	Presenta copia de: - Contrato N.º 118 correspondiente al año 2012 suscripto con el Comando de las Fuerzas Militares por gs. 386.000.000 – folios 38 al 43, sin recepción definitiva. - Contrato N.º 06/2013 suscripto con la Municipalidad de Pirayú por gs. 600.000.000 – folios 44 al 47, adjunta acta recepción definitiva. - Contrato N.º 15/2012 suscripto con la Municipalidad de La Paz por gs. 195.000.000 – folios 48 al 50, adjunta acta de recepción definitiva. - Contrato N.º 84/2013 suscripto con la ESSAP por gs. 2.447.700.000 – folios 51 al 53, sin acta de recepción. - Contrato N.º 08/2013 suscripto con la Municipalidad de Salto del Guaira por gs. 299.900.000 – folios 56 al 59, sin acta de recepción. - Contrato N.º 196/2012 suscripto con la Corte Suprema de Justicia por gs. 1.077.000.000 – folios 60 al 64, sin acta de recepción definitiva. - Contrato N.º 91/2012 suscripto con la Facultad Politécnica de la UNA por gs. 149.000.000 – folios 65 al 68, sin acta de recepción definitiva. - Contrato suscripto con la Junta Municipal de Asunción correspondiente al año 2012 por gs. 179.900.000 – folios 69 al 73, sin acta de recepción definitiva. - Contrato N.º 347/2012 suscripto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por gs. 589.200.000 – folios 74 al 78, sin acta de recepción definitiva. - Contrato suscripto con la Municipalidad de Itauguá correspondiente al año 2013 por gs. 127.000.000 – folios 79 al 82, adjunta acta de recepción definitiva. La copia de los contratos presentados supera el 100 % de su oferta. **Cumple**
Toyotoshi S.A. 100 % de su oferta: 5.111.025.000	Presenta copia de: - Contrato N.º 106/2012 suscripto con el Ministerio Público por gs. 7.150.000.000 – folios 43 al 45, acompañado del acta de recepción definitiva. La suma del contrato supera el 100% de su oferta. **Cumple**
b. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta declaración jurada – folio 67. **Cumple**
VR S.A.	Presenta declaración jurada – folio 97. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Presenta declaración jurada – folio 17. **Cumple**
c. Plan de entrega establecido en el pliego, y esté será considerado en carácter de Declaración Jurada.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta plan de entrega – folio 20. **Cumple**
VR S.A.	Presenta plan de entrega – folio 112. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Presenta declaración jurada – folio 17. **Cumple**
d. Presentar copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta copia autenticada de ser centro autorizado para la provisión de servicios – folios 46 al 61. **Cumple**
VR S.A.	No presenta, el Comité de Evaluación solicitará la presentación del

Abog. José Graciano Pollega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmon Dolores
Coordinador - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Gerardo F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

	documento.
Toyotoshi S.A.	No presenta, el Comité de Evaluación solicitará la presentación del documento.
e. Lista de talleres especializados en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Presenta listado de talleres – folio 63. **Cumple**
VR S.A.	Presenta listado de talleres – folio 107. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Presenta listado de talleres – folio 57. **Cumple**
I) Cualquier otro documento adicional requerido	
a. Fotocopia autenticada por Escribanía Pública del Balance General y Estado de Resultados, de los tres ejercicios 2011, 2012 y 2013, conforme a la Resolución General Nº 1 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Se constata en el Sipe, la copia del Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, Constancia Sipe N.º 1309101, folio 13. **Cumple**
VR S.A.	Se constata en el Sipe, la copia del Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, Constancia Sipe N.º 1309799, folio 18. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	Se constata en el Sipe, la copia del Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, Constancia Sipe N.º 1309543, folio 16. **Cumple**
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuentra corriente y/o caja de ahorro vigiente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Se constata en el Sipe la constancia de poseer cuenta corriente – Constancia Sipe N.º 1309101 – folio 13. **Cumple**
VR S.A.	Se constata en el Sipe la constancia de poseer cuenta corriente – Constancia Sipe N.º 1309799 – folio 18. **Cumple**
Toyotoshi S.A.	No presenta, el Comité de Evaluación solicitará la presentación del documento.
d. Margen de Preferencia: para que el oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	No aplica
VR S.A.	No aplica
Toyotoshi S.A.	No aplica

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que los oferentes no han presentado algunas documentaciones de carácter formal y según lo establecido en el Artículo *"Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto 21.909/03, el Comité de Evaluación, solicitó a los oferentes lo detallado a continuación:

A la empresa **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.** por Nota Nº 152 de fecha 01 de agosto del corriente, consta acuse de recibo por Yessica Argüello.

- Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado bienes similares, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: copia de los contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años 2011, 2012 y 2013 y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 100 % (cien por ciento) del total de su oferta.

A lo solicitado, dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación la empresa **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.** remitió:

- Copia del contrato N.º 79/2013 suscripto con el Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación por gs. 2.110.000.000, acompañado de las actas de entrega y recepción de bienes y las notas

Abog. José Pampliega
Asesor Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

de remisiones n.º 272 y 2077.

- Copia del Contrato Nº. 172/2012 suscripto con el Ministerio Público por gs. 894.000.000, acompañado del acta de recepción total y notas de remisiones n.º 7902 y 7903.
- Copia del Contrato N.º 92/2011 suscripto con la Gobernación del Departamento de San Pedro por gs. 462.000.000, acompañado del acta de entrega y recepción de bienes n.º 83/2011.

Por Nota Nº 182 de fecha 22 de agosto del corriente, consta acuse de recibo por Julian Britez y ampliada por nota N.º 192 de fecha 26 de agosto con acuse de recibo por Edelmiro Bernal.

- Para el ítem n.º 3 – Vehículo 4x2 tipo camión con furgón de metal: Catálogos u otros documentos que demuestren el cumplimiento de las especificaciones técnicas, ya que en el catálogo presentado con su oferta no se pudo comprobar que el mismo contenga toda la información requerida para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de:

Norma requerida sobre emisiones de gases combustible	EURO III como mínimo
Tracción	Trasera (4x2)
Carrocería	Furgón de metal de fabricación Paraguaya, puerta trasera con dos (2) hojas
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador de aire frío /calor de fabrica (opcional)
Ancho: 2,30 metros como mínimo.	--
Alto: 2,20 metros como mínimo	--
Tablero de instrumentos	--
Luces	--
Herramientas	--
Accesorios	--

A lo solicitado, dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación la empresa **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.**, remitió:

- Ficha técnica del camión Ford Cargo 915e.

Conclusión: la empresa **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.** presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

A la empresa **VR S.A.** por Nota Nº 153 de fecha 01 de agosto del corriente, consta acuse de recibo por Laura Benítez.

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La autorización debe reunir los siguientes requisitos: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como Representantes, Distribuidores autorizados y sub-distribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el país de origen de la emisión del documento y legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
- Copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.

Abog. Grassi Pampliega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Daray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

226

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

A lo solicitado, dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación la empresa **VR S.A.**, remitió:

- Autorización del Fabricante expedida por MAN Latín América a favor de Diesa S.A. y la autorización de Diesa S.A a favor de VR S.A.
- Copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.

Conclusión: la empresa **VR S.A.** presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

A la empresa **Toyotoshi S.A.** por Nota Nº 154 de fecha 01 de agosto del corriente, consta acuse de recibo por Carlos Martinetti.

- Copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.
- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza.

A lo solicitado, dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación la empresa **Toyotoshi S.A.**, remitió:

- Copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.
- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza.

Posteriormente por Nota Nº 170 de fecha 12 de agosto del corriente, consta acuse de recibo por Carlos Martinetti.

Para el Ítem N.º 1 - **VEHÍCULO 4X4 DOBLE CABINA TIPO PICK UP**

- Declaración Jurada de que las especificaciones técnicas cumplen con el punto: Herramientas – Para reparaciones de emergencia: llaves mixtas 8-10-12-14, destornillador Philips, destornillador plano y pinza universal

Para el Ítem N.º 2 - **VEHÍCULO 4X4 DOBLE CABINA TIPO PICK UP - BLINDADO**

- Garantía certificada por el fabricante del blindaje.
- Garantía de mantenimiento del blindaje.
- Documento que demuestre la experiencia mínima de diez (10) años en el blindaje antibala de vehículos.

A lo solicitado, dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación la empresa **Toyotoshi S.A.**, remitió:

Para el ítem n.º 1

- - Declaración Jurada de que las especificaciones técnicas cumplen con el punto: Herramientas – Para reparaciones de emergencia: llaves mixtas 8-10-12-14, destornillador Philips, destornillador plano y pinza universal.

Para el ítem n.º 2

- Garantía expedida por Armor del Paraguay S.A. fabricante del blindaje.
- Garantía de mantenimiento del blindaje expedida por Armor del Paraguay S.A.
- Fotocopia autenticada de la constitución de la sociedad Armor del Paraguay S.A. en la que se certifica la experiencia mínima de diez (10) años en el blindaje antibala de vehículos.

Abog. José Miguel Pampliega
Asesor Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Spaini
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Gaey Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

225

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

Por Nota Nº 183 de fecha 22 de agosto del corriente, consta acuse de recibo por Carlos Martinetti y ampliada por nota N.º 191 de fecha 26 de agosto con acuse de recibo por Rubén Fernández.

- Para los ítems n.º 1 – Vehículo 4x4 Doble Cabina tipo pick up e ítems n.º 2 – Vehículo 4x4 Doble Cabina tipo pick up Blindado: Catálogos u otros documentos que demuestren el cumplimiento de las especificaciones técnicas, ya que en el catálogo presentado con su oferta no se pudo comprobar que el mismo contenga toda la información requerida para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de:

Caja de Velocidades	Transmisión manual de (5)cinco velocidades de avance sincronizadas y (1)una de retroceso
Tracción	4x2 Alta, 4x4 Alta y 4x4 baja, accionada desde el interior, con palanca al piso de la cabina.
Puertas	Cuatro puertas laterales con cerraduras, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehiculo. Levanta vidrios manuales o levanta vidrios eléctricos
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fabrica
Llantas	Originales de fabrica, de hierro aro 16", apto para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia
Asientos	Delanteros: independientes, regulables en altura. Trasero: enterizo. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, forro de los asientos tipo pana o simil cuero o cuero.
Protector de carter	Debe contar con protector de carter y caja de transferencia
Tablero y sistema eléctrico	Tablero y sistema eléctrico
Herramientas	Herramientas
Accesorios	Accesorios

A lo solicitado, dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación la empresa **Toyotoshi S.A.**, remitió:

- Nota con fotos de los equipamientos solicitados.
- Manual del propietario.

Conclusión: la empresa **Toyotoshi S.A.**, presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

Lic. Delmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Mtro. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Héctor Galeano Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Graciela Pampliega
Asesora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

210

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procede a la revisión de las especificaciones técnicas. Estas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple":

ÍTEM N.º 1 CAMIONETA DOBLE CABINA			
CARACTERISTICAS MECANICAS			
Oferente: Toyotoshi S.A.			
	Solicitado	**Ofertado**	**Cumple/No cumple**
Modelo	2014 en adelante, 0 Km.	2015, 0 Km	Cumple
Motor	De 4 tiempos Turbo con Inyección Directa del tipo Common Rail	De 4 tiempos Turbo con Inyección Directa del tipo Common Rail	Cumple
Combustible	Diesel	Diesel	Cumple
Potencia	100 a 110 HP	102 HP a 3600 rpm	Cumple
Cilindros	4 en línea	4 en línea	Cumple
Cilindrada	De 2.400 a 2.500 cc	2.494 cc	Cumple
Caja de Velocidades	Transmisión manual de (5)cinco velocidades de avance sincronizadas y (1)una de retroceso	Transmisión manual de (5)cinco velocidades de avance sincronizadas y (1)una de retroceso	Cumple
Dirección	Hidráulica	Hidraúlica	Cumple
Frenos	Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático.	Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático.	Cumple
Embrague	Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico	Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico	Cumple
Tracción	4x2 Alta, 4x4 Alta y 4x4 baja, accionada desde el interior, con palanca al piso de la cabina.	4x2 Alta, 4x4 Alta y 4x4 baja, accionada desde el interior, con palanca al piso de la cabina.	Cumple
Suspensión	Delantera: independiente. Trasera: rígida con ballestas	Delantera: independiente. Trasera: rígida con ballestas	Cumple
CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS			
Cabina	Tipo Pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para cinco personas como mínimo	Tipo Pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para cinco personas como mínimo	Cumple
Puertas	Cuatro puertas laterales con cerraduras, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehiculo. Levanta vidrios manuales o levanta vidrios eléctricos	Cuatro puertas laterales con cerraduras, las delanteras poseen cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehiculo. Levanta vidrios manuales.	Cumple
Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fabrica	Provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fabrica	Cumple
Pintura	La pintura del vehículo será de color blanco	La pintura del vehículo es de color blanco	Cumple
Ploteado	Inscripción en ploteado del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante	Inscripción en ploteado del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante	Cumple
Neumáticos	Radiales 205/R16.	Radiales 205/R16.	Cumple

Abog. José Gra Pampliega
Agent Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

Llantas	Originales de fabrica, de hierro aro 16", apto para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia	Originales de fabrica, de hierro aro 16", apto para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia	Cumple
Asientos	Delanteros: independientes, regulables en altura.Trasero: enterizo. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, forro de los asientos tipo pana o simil cuero o cuero.	Delanteros: independientes, regulables en altura.Trasero: enterizo. Todos los asientos cuentan con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, forro de los asientos tipo pana.	Cumple
Protector de carter	Debe contar con protector de carter y caja de transferencia	Cuenta con protector de carter y caja de transferencia	Cumple
OTRAS ESPECIFICACIONES			
Medidas	Largo Total: 5.200 m.m., mínimo	5.255 mm	Cumple
	Ancho Total: 1.750 m.m., mínimo.	1.760 mm	Cumple
	Alto Total: 1.800 m.m., mínimo	1.810 mm	Cumple
	Distancia entre ejes: 3.080 m.m. mínimo.	3.085 mm	Cumple
	Despeje mínimo al suelo: 210 m.m	212 mm	Cumple
	Radio de Giro máximo: 6,2 mts.	6,2 mts	Cumple
	Peso Bruto Minimo: 2.700 Kgs.	2.700 kgs	Cumple
Tablero y sistema eléctrico	Velocímetro en kilómetros/hora	Velocímetro en kilómetros/hora	Cumple
	Totalizador de kilometraje	Totalizador de kilometraje	Cumple
	Indicador de carga del generador	Indicador de carga del generador	Cumple
	Indicador del nivel de depósito de combustible	Indicador del nivel de depósito de combustible	Cumple
	Indicador de presión de lubricación del motor	Indicador de presión de lubricación del motor	Cumple
	Indicador de nivel de temperatura del motor	Indicador de nivel de temperatura del motor	Cumple
	Reloj indicador en horas y minutos	Reloj indicador en horas y minutos	Cumple
Luces	Alta y baja de carretera	Alta y baja de carretera	Cumple
	Intermitente de estacionamiento	Intermitente de estacionamiento	Cumple
	Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	Cumple
	De freno	De freno	Cumple
	De chapa licencia	De chapa licencia	Cumple
	De marcha atrás	De marcha atrás	Cumple
Sistema Eléctrico	Alternador de 12 Volts	Alternador de 12 Volts	Cumple
	Acumulador de 12 Volts y capacidad aproximada de 90 Amper	Acumulador de 12 Volts y capacidad aproximada de 90 Amper	Cumple
Herramientas	Para cambio de ruedas	Para cambio de ruedas	Cumple
	Para reparaciones de emergencia: llaves mixtas 8-10-12-14, destornillador Philips, plano y pinza universal	Presenta declaración jurada de que proveerá herramientas de emergencia (un juego por cada camioneta)	Cumple

Abog. José G. Domínguez
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Saray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

	Elevador (gato) de accionamiento hidraúlico	Elevador (gato) de accionamiento hidraúlico	Cumple
Accesorios	Dos espejos retrovisores externos de ajuste manual	Dos espejos retrovisores externos de ajuste manual	Cumple
	Un espejo retrovisor interno tipo día/noche	Un espejo retrovisor interno tipo día/noche	Cumple
	Dos viseras para sol	Dos viseras para sol	Cumple
	Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	Cumple
	Apertura interior de tapa de depósito de combustible o comando desde la cabina	Apertura interior de tapa de depósito de combustible o comando desde la cabina	Cumple
	Surtidor de limpia parabrisas	Surtidor de limpia parabrisas	Cumple
	Bocina de carretera	Bocina de carretera	Cumple
	Una llanta con neumático de auxilio	Una llanta con neumático de auxilio	Cumple
	Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año	Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año	Cumple
	Dos balizas portátiles	Dos balizas portátiles	Cumple
	Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos	Cintos de seguridad delanteros de 3 puntos, traseros 2 de 3 puntos y uno de 2 puntos.	Cumple
	Plug para encendedor	Plug para encendedor	Cumple
	Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/AUX/USB/BT	Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/AUX/USB/BT	Cumple
	Alfombras de goma para el piso de la cabina.	Alfombras de goma para el piso de la cabina.	Cumple
	Polarizado tipo americano, graduación a definir por la convocante	Polarizado tipo americano, graduación a definir por la convocante	Cumple
	Carpa marítima, instalada	Carpa marítima, instalada	Cumple
Experiencia	5 años de representación	45 años de representación	Cumple
Transferencia	Incluir gastos de transferencia, IVA y otros impuestos de inscripción en el RUA	Se incluye gastos de transferencia, IVA y otros impuestos de inscripción en el RUA	Cumple
Garantía	Garantía de fabrica mínima de 36 meses o 100.000 km	Garantía de fabrica mínima de 36 meses o 100.000 km, lo que ocurra primero	Cumple
Talleres	Deberá contar con talleres en Asunción y otroas ciudades del interior del país	Existen talleres de reparaciones tanto en el área central como el interior del país.	Cumple
Mantenimiento	De rutina por un año o 50.000 km, deberá incluir aceites, filtros y mano de obra	De rutina por un año o 50.000 km (1.000/5.000/10.000/15.000/20.000/25.000/30.000/35.000/40.000/45.000/50.000) incuyendo filtros, aceites y mano de obra	Cumple
Repuestos	Certificado emitido por fabrica que asegure	Certificado de fabrica por mínimo 10	Cumple

Abog. José Gregorio Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

	la existencia de repuestos originales por 10 años	años	
Manuales	Adjuntar manual de uso y mantenimiento	Manual de uso y mantenimiento en español	Cumple
Seguros	Seguro por un año por el monto ofertado del vehículo	Se incluye seguro por un (1) año contra todo riesgo desde la fecha de la entrega del vehículo	Cumple

ÍTEM N.º 2 CAMIONETA DOBLE CABINA BLINDADA			
CARACTERISTICAS MECANICAS			
Oferente: Toyotoshi S.A.			
	Solicitado	**Ofertado**	**Cumple/No cumple**
Modelo	2014 en adelante, 0 Km.	2014, 0 Km.	Cumple
Motor	De 4 tiempos Turbo con Inyección Directa del tipo Common Rail	De 4 tiempos Turbo con Inyección Directa del tipo Common Rail	Cumple
Combustible	Diesel	Diesel	Cumple
Potencia	160 a 170 HP	163 HP a 3400 RPM	Cumple
Cilindros	4 en línea	4 en línea	Cumple
Cilindrada	De 2.900 a 3.000 cc	2982 cc	Cumple
Caja de Velocidades	Transmisión manual de (5)cinco velocidades de avance sincronizadas y (1)una de retroceso	Transmisión manual de (5)cinco velocidades de avance sincronizadas y (1)una de retroceso	Cumple
Dirección	Hidráulica	Hidráulica	Cumple
Frenos	Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ABS	Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ABS	Cumple
Embrague	Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico	Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico	Cumple
Tracción	4x2 Alta, 4x4 Alta y 4x4 baja, accionada desde el interior, con palanca al piso de la cabina y encastre mecanico	4x2 Alta, 4x4 Alta y 4x4 baja, accionada desde el interior, con palanca al piso de la cabina y encastre mecanico	Cumple
Suspensión	Delantera: independiente Trasera: rígida con ballestas	Delantera: independiente Trasera: rígida con ballestas	Cumple
CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS			
Cabina	Tipo Pick up, con cabina doble, metálica blindada con amplio espacio interior para cinco personas como mínimo	Tipo Pick up, con cabina doble, metálica blindada con amplio espacio interior para cinco personas como mínimo.	Cumple
Puertas	Cuatro puertas laterales con cerraduras, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo.	Cuatro puertas laterales con cerraduras, las delanteras poseen cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios eléctricos.	Cumple
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fabrica con automatizador digital	Provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fabrica con automatizador digital	Cumple

Abog. José Graef Campiega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

Pintura	La pintura del vehículo será de color blanco	La pintura del vehículo es de color blanco	Cumple
Ploteado	Inscripción en ploteado del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante	Inscripción en ploteado del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante	Cumple
Neumáticos	Radiales 265/70 R16.	Radiales 265/70 R16.	Cumple
Llantas	Originales de fabrica, de aleación ligera, aro 16", apto para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia	Originales de fabrica, de aleación ligera, aro 16", apto para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia	Cumple
Asientos	Delanteros: independientes, regulables en altura.Trasero: enterizo. Tapizado: todos los asientos de pana o simil cuero o cuero. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los mismos.	Delanteros: independientes, regulables en altura. Trasero: enterizo. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, forro de los asientos tipo pana	Cumple
Protector de carter	Debe contar con protector de carter y caja de transferencia	Cuenta con protector de carter y caja de transferencia	Cumple
OTRAS ESPECIFICACIONES			
Medidas	Largo Total: 5.250 m.m., mínimo	5.255 mm	Cumple
	Ancho Total: 1.830 m.m., mínimo.	1.835 mm	Cumple
	Alto Total: 1.810 m.m., mínimo	1.810 mm	Cumple
	Distancia entre ejes: 3.080 m.m. mínimo.	3.085 mm	Cumple
	Despeje mínimo al suelo: 210 m.m	212 mm	Cumple
	Radio de Giro máximo: 6,2 mts.	6,2 mts	Cumple
	Peso Bruto Minimo: 2.700 Kgs.	2.700 kgs	Cumple
Tablero y sistema eléctrico	Velocímetro en kilómetros/hora	Velocímetro en kilómetros/hora	Cumple
	Totalizador de kilometraje	Totalizador de kilometraje	Cumple
	Indicador de carga del generador	Indicador de carga del generador	Cumple
	Indicador del nivel de depósito de combustible	Indicador del nivel de depósito de combustible	Cumple
	Indicador de presión de lubricación del motor	Indicador de presión de lubricación del motor	Cumple
	Indicador de nivel de temperatura del motor	Indicador de nivel de temperatura del motor	Cumple
	Reloj indicador en horas y minutos	Reloj indicador en horas y minutos	Cumple
Luces	Alta y baja de carretera	Alta y baja de carretera	Cumple
	Busca huellas delanteras	Busca huellas delanteras	Cumple
	Intermitente de estacionamiento	Intermitente de estacionamiento	Cumple
	Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	Cumple
	De freno	De freno	Cumple
	De chapa licencia	De chapa licencia	Cumple

Abog. José Grassi P. Riega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Carmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

	De marcha atrás	De marcha atrás	Cumple
Sistema Eléctrico	Alternador de 12 Volts	Alternador de 12 Volts	Cumple
	Acumulador de 12 Volts y capacidad aproximada de 90 Amper	Acumulador de 12 Volts y capacidad aproximada de 90 Amper	Cumple
Herramientas	Para cambio de ruedas	Para cambio de ruedas	Cumple
	Elevador (gato) preferentemente de acción hidraúlica	Elevador (gato) preferentemente de acción hidraúlica	Cumple
Accesorios	Dos espejos retrovisores externos de ajuste eléctrico, con señalizador de giro.	Dos espejos retrovisores externos de ajuste eléctrico, con señalizador de giro.	Cumple
	Un espejo retrovisor interno tipo día/noche	Un espejo retrovisor interno tipo día/noche	Cumple
	Dos viseras para sol	Dos viseras para sol	Cumple
	Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	Cumple
	Apertura interior de tapa de depósito de combustible o comando desde la cabina	Apertura interior de tapa de depósito de combustible o comando desde la cabina	Cumple
	Surtidor de limpia parabrisas	Surtidor de limpia parabrisas	Cumple
	Bocina de carretera	Bocina de carretera	Cumple
	Levanta vidrios eléctricos en las 4 puertas	Levanta vidrios eléctricos en las 4 puertas	Cumple
	Bloqueo central de puertas	Bloqueo central de puertas y ventanas	Cumple
	Alarma Antirrobo de fabrica	Alarma Antirrobo de fabrica	Cumple
	Apertura y cierre de puertas con controles en las llaves	Apertura y cierre de puertas con controles en las llaves	Cumple
	Estriberas laterales	Estriberas laterales	Cumple
	Air bag delantero para conductor y acompañante	Air bag delantero para conductor y acompañante	Cumple
	Computadora de navegación	Computadora de navegación	Cumple
	Una llanta con neumático de auxilio	Una llanta con neumático de auxilio	Cumple
	Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año	Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año	Cumple
	Dos balizas portátiles	Dos balizas portátiles	Cumple
	Cinto de seguridad delanteros y traseros de 3 puntos	Cinto de seguridad delanteros y traseros 2 de 3 puntos y 1 de 2 puntos	Cumple
	Plug para encendedor	Plug para encendedor	Cumple
	Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/AUX/USB/BT con pantalla tactil.	Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/AUX/USB/BT/DVD con pantalla tactil y controles en el voltante.	Cumple
	Alfombras de goma para el piso de la cabina.	Alfombras de goma para el piso de la cabina.	Cumple

Abog. José Gregal Pompilega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Darío Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Rotatoria Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

	Carpa marítima, instalada	Carpa marítima, instalada	Cumple
Blidanje	Blindaje total del habitáculo del vehículo contra disparo de armas de fuego según patrón de la Norma NIJ III – A del Instituto Nacional de Justicia de los EE.UU. El Blindaje del vehículo debe incluir a lo menos entre sus elementos: cabina completa del vehículo (puertas, techo, marcos, parantes, posa pie y detrás de pedales). El Blindaje deberá proteger además el Capó, Radiador, guardabarros delanteros, Torpedo bajo parabrisas, blindaje detrás de faros delanteros, protección en ruedas tipo run flat, sirena e intercomunicador doble vía. En cuanto a los vidrios blindados antibalas, éstos deberán contar con todos los componentes de fábrica (sensores, desempañador, antena, etc.) acero balístico incorporado en pestañas y polarizado permitido de fábrica. El Blindaje debe contar con una garantía certificada por el fabricante y una garantía de mantenimiento blindaje y garantía de experiencia mínima de 10 (diez) años en el blindaje antibala de vehículos. El blindaje deberá ser realizado en la República del Paraguay.	Presenta garantía certificada por Armor del Paraguay S.A. - fabricante del blindaje - y garantía de mantenimiento y asistencia técnica (mano de obra) gratuita por cinco (5) años y garantía de tres (3) años para cualquier defecto de fábrica. Además adjunta fotocopia autenticada de la constitución de la sociedad: Armor del Paraguay S.A., en la cual se certifica la experiencia mínima de 10 (diez) años en el blindaje antibala de vehículos	Cumple
Experiencia	5 años de representación	45 años de representación	Cumple
Transferencia	Incluir gastos de transferencia, IVA y otros impuestos de inscripción en el RUA	Se incluye gastos de transferencia, IVA y otros impuestos de inscripción en el RUA	Cumple
Garantía	Garantía de fabrica mínima de 36 meses o 100.000 km	Garantía de fabrica mínima de 36 meses o 100.000 km, lo que ocurra primero	Cumple
Talleres	Deberá contar con talleres en Asunción y otroas ciudades del interior del país	Existen talleres de reparaciones tanto en el área central como el interior del país.	Cumple
Mantenimiento	De rutina por un año o 50.000 km, deberá incluir aceites, filtros y mano de obra	De rutina por un año o 50.000 km (1.000/5.000/10.000/15.000/20.000/25.000/30.000/35.000/40.000/45.000/50.000) incuyendo filtros, aceites y mano de obra	Cumple
Repuestos	Certificado emitido por fabrica que asegure la existencia de repuestos originales por 10 años	Certificado de fabrica por mínimo 10 años	Cumple
Manuales	Adjuntar manual de uso y mantenimiento	Manual de uso y mantenimiento en español	Cumple
Seguros	Seguro por un año por el monto ofertado del vehículo	Se incluye seguro por un (1) año contra todo riesgo desde la fecha de la entrega del vehículo	Cumple

Abog. José Ernesto Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Geray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

ÍTEM N.º 3 - CAMIÓN 4X2 CON FURGÓN DE METAL			
CARACTERISTICAS MECANICAS			
Oferente: Tape Ruvicha S.A.E.C.A.			
	Solicitado	**Ofertado**	**Cumple/No cumple**
Número de cilindros	Cuatro (4) en línea	Cuatro (4) en línea	Cumple
Combustible	Diesel	Diesel	Cumple
Potencia	150 CV como mínimo	150 CV	Cumple
Cilindrada	3.900 cc como mínimo	3.920 cc	Cumple
Norma requerida sobre emisiones de gases combustible	EURO III como mínimo	EURO III	Cumple
Transmisión	(5)cinco marchas sincronizadas para adelante y (1)una de retroceso	(5)cinco marchas sincronizadas para adelante y (1)una de retroceso	Cumple
Capacidad de carga	5.000 kg como mínimo	5.080 Kg	Cumple
Embrague	De accionamiento hidraúlico, diametro 325 mm	Hidraúlico diametro de 325 mm	Cumple
Tracción	Trasera (4x2)	Trasera 4x2	Cumple
Suspensión Delantera	Eje rígido con barras estabilizadoras y hojas de elásticos y amortiguadores hidráulicos	Eje rígido con barras estabilizadoras y hojas de elásticos y amortiguadores hidráulicos	Cumple
Suspensión Trasera	Eje rígido, hojas de elásticos semi elíptica principal y parabólica auxiliar	Eje rígido, hojas de elásticos semi elíptica principal y parabólica auxiliar	Cumple
Sistema Eléctrico	12 Volt – 100 AH	12 Volt – 100 AH	Cumple
Neumáticos	215/75 Rx17,5 – 12 PR	215/75 Rx17,5 – 12 PR	Cumple
Sistema de Frenos	A aire con doble circuito y tambor en las cuatro ruedas	Doble circuito de aire y tambor en las ruedas delanteras y traseras	Cumple
Dirección	Hidraúlica	Hidraúlica con esferas recirculares	Cumple
Carrocería	Furgón de metal de fabricación Paraguaya, puerta trasera con dos (2) hojas	Furgón de metal de fabricación Paraguaya, puerta trasera con dos (2) hojas	Cumple
Pintado	Blanco	Blanco	Cumple
	Inscripción del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas, según diseño a ser proveído por la convocante	Inscripción del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas, según diseño a ser proveído por la convocante	Cumple
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador de aire frío /calor de fabrica (opcional)	Provisto con equipo acondicionador de aire frío /calor de fabrica	Cumple
OTRAS ESPECIFICACIONES			
Medidas	Largo: 5,50 metros como mínimo	5,50 metros	Cumple

Abog. José Gr... Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Giray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

	Ancho: 2,30 metros como mínimo.	2,30 metros	Cumple
	Alto: 2,20 metros como mínimo	2,20 metros	Cumple
Tablero de instrumentos	Velocímetro en kilómetros/hora, totalizador de kilometraje, Indicador de carga del alternador, Indicador del nivel del depósito de combustible, Indicador de presión de lubricación del motor, Reloj indicador en horas y minutos	Velocímetro en kilómetros/hora, totalizador de kilometraje, Indicador de carga del alternador, Indicador del nivel del depósito de combustible, Indicador de presión de lubricación del motor, Reloj indicador en horas y minutos	Cumple
Luces	Alta y baja de carretera, intermitente de estacionamiento, señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras), de freno, de chapa, de retroceso(marcha atrás)	Alta y baja de carretera, intermitente de estacionamiento, señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras), de freno, de chapa, de retroceso(marcha atrás)	Cumple
Herramientas	Palanca y llave de ruedas. Juego de herramientas para reparaciones de emergencia. Gato hidráulico	Palanca y llave de ruedas. Juego de herramientas para reparaciones de emergencia. Gato hidráulico	Cumple
Accesorios	Dos espejos retrovisores externos con ajuste manual. Viseras parasol. Un espejo retrovisor interno. Equipo eléctrico limpiaparabrisas. Bocina de carretera. Una llanta con neumático para auxilio. Extintor certificado por el INTN. Dos Balizas portátiles. Cintos de Seguridad de 3 puntos Equipo de radio AM/FM	Dos espejos retrovisores externos con ajuste manual. Viseras parasol. Un espejo retrovisor interno. Equipo eléctrico limpiaparabrisas. Bocina de carretera. Una llanta con neumático para auxilio. Extintor certificado por el INTN. Dos Balizas portátiles. Cintos de Seguridad de 3 puntos Equipo de radio AM/FM	Cumple
Experiencia	Documento que acredite presencia mínima de 5 años en el mercado de la marca del bien ofertado	Documento que acredite presencia mínima de 5 años en el mercado de la marca del bien ofertado	Cumple
Registro Único del Automotor	La oferta deberá incluir los gastos de transferencia, IVA, otros impuestos y la inscripción en el Registro Único del Automotor	Incluye los gastos de transferencia, IVA, otros impuestos y la inscripción en el Registro Único del Automotor	Cumple
Manual	Se deberá adjuntar Manual de uso y programa de mantenimiento	Se adjuntará Manual de uso y programa de mantenimiento en caso de ser adjudicado	Cumple
[illegible]	1 año o 20.000 km., lo que ocurra primero contabilizados desde la recepción del bien	1 año o 20.000 km., lo que ocurra primero contabilizados desde la recepción del bien	Cumple
Mantenimiento y Stock de repuestos	Deberá existir en Asunción y otras importantes ciudades del interior del país, talleres de reparaciones especializados en la marca del vehículo, con certificado de autorización del Fabricante o representante de la marca. Demostrar con certificado del fabricante, la seguridad de contar con repuestos originales de la marca, por un período mínimo de 5 años.	Existe en Asunción y otras importantes ciudades del interior del país, talleres de reparaciones especializados en la marca del vehículo, con certificado de autorización del Fabricante o representante de la marca. Demostrar con certificado del fabricante, la seguridad de contar con	Cumple

Abog. José C. [illegible] Pampliega
Agent. Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Sperandío
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Compl. y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Fiorentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".-

		repuestos originales de la marca, por un período mínimo de 5 años.	
Seguro	Incluir en la oferta el costo de seguro contra todo riesgo, desde la fecha de entrega del bien por un (1) año.	Incluye la oferta el costo de seguro contra todo riesgo, desde la fecha de entrega del bien por un (1) año.	Cumple

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público